



Estado de Coahuila

"Año 2021, reconocimiento al personal de salud por la lucha contra el COVID-19"

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a día 16 de Marzo de 2022

Núm. Oficio: [REDACTED]

Asunto: SE RINDE INFORME

LIC. [REDACTED]
VISITADORA ADJUNTA
QUINTA VISITADURÍA REGIONAL CDHEC
PRESENTE.-

Que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 73, fracciones II, III, V, y VI de la Ley Orgánica de la Secretaría de Seguridad Pública y en los numerales 107, 108 y 109 de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila, ocurro a usted a fin de dar contestación, a su atento oficio [REDACTED]; mediante el cual solicita información respecto del expediente identificado con el número [REDACTED], derivado de la queja del C. [REDACTED]; al respecto le comunico:

Que derivado de la presente solicitud, se dio vista a la Dirección General de Asuntos Internos a fin de que se iniciara la investigación correspondiente, en el que se anexa información rendida por parte de la Policía Civil Coahuila, quienes informan que el ahora quejoso fue detenido por incurrir en los delitos de amenazas, cohecho y otros, en las circunstancias narradas en el Informe Policial Homologado.

Por todo lo anterior, atentamente solicito a usted:

- PRIMERO: Se me tenga por manifestado el presente informe.
SEGUNDO: Sean estudiadas y se brinde valor probatorio a las documentales presentadas que desvirtúan los hechos narrados dentro de la referida queja.
TERCERO: Dikte el acuerdo de no responsabilidad correspondiente tal y como lo establece el artículo 128 de la Ley Orgánica de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila.

ATENTAMENTE
LA ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DERECHOS HUMANOS
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

LIC: [REDACTED]

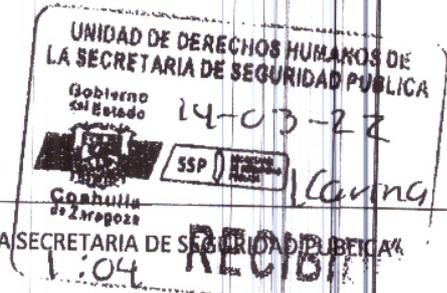




Estado de Coahuila

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

"DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS INTERNOS DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA"



Saltillo, Coahuila de Zaragoza a 14 de marzo de 2022

Número de Oficio: [REDACTED]

Asunto: Contestación a Oficio.

LIC. [REDACTED]
ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DERECHOS HUMANOS
DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA.
P R E S E N T E.-

Con fundamento en el artículo 25 fracciones III, IV y VI de la Ley Orgánica de la Secretaría de Seguridad Pública, del Estado de Coahuila de Zaragoza y en atención a su oficio [REDACTED], mediante el cual se solicita a esta Dirección, información donde precede la queja interpuesta ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos bajo el expediente [REDACTED], en agravio del C. [REDACTED], por hechos atribuidos a elementos de la Policía Civil de Coahuila, me permito informar a usted lo siguiente:

Se anexa a la presente copia de oficio N° [REDACTED] de fecha 09 de marzo del 2022, signado por el Cmte. [REDACTED] y dirigido al ING. [REDACTED] Subsecretario de Operación Policial, en el cual anexa copia del informe policial homologado tras haber encontrado registro de detención del C. [REDACTED] para su debido conocimiento.

Sin otro particular le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
DIRECTORA GENERAL DE ASUNTOS INTERNOS
DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

[Firma manuscrita]
LIC. [REDACTED]





Estado
de Coahuila

SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

REGION NORTE, II

Oficio No. [REDACTED]

ASUNTO: Contestación de oficio
No. [REDACTED]

Saltillo, Coah., a 09 de marzo del 2022

ING. [REDACTED]
SUBSECRETARIO DE OPERACIÓN POLICIAL.-
P R E S E N T E.-

En cumplimiento al oficio No. [REDACTED], en el cual instruye proporcionar la información solicitada por la Dirección General de Asuntos Internos deducido de la queja presentada por [REDACTED] en la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza en Ciudad Acuña.

Al respecto me permito remitir a Usted, Tarjeta Informativa enviada por el Cmdte. [REDACTED] Encargado de la Región Norte II, en la cual informa que la persona en mención fue detenida por el delito de obstrucción, amenazas, cohecho y receptación culposa, y en todo momento se llevó a cabo respetando los derechos humanos del detenido, anexando copia del informe policial homologado y video de cámara de vigilancia de corralón donde se entregan pertenencias (ropa, llaves, etc.) a la C. [REDACTED].

Lo que hago de su superior conocimiento, para lo que a bien, tenga ordenar.

RESPECTUOSAMENTE
DIRECTOR GENERAL DE LA POLICÍA CIVIL
DEL ESTADO DE COAHUILA



CMDTE. [REDACTED]

c.c.p. Archivo
Oscar*

Perif. Luis Echeverría Álvarez No. 5402-1,
Centro Metropolitano, C.P. 25025, Saltillo, Coah.
Teléfonos: (844) 438 98-01 ext. 7981,